

*Acuerdo de 12 de agosto, nombrando Juez Agrimensor del
Departamento de Rivas.*

EL GOBIERNO.

En uso de sus facultades,

ACUERDA:

1.º Nómbrase Juez Agrimensor del Departamento de Rivas, al señor don Carlos Aranda.

2º Comuníquese—Managua, agosto 12 de 1867—Guzmán.

—o—